DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Villavicencio, Marzo de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, LILLIE ANGELA VELÁSQUEZ PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía: 40.326.839 de Villavicencio.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIESICIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INFORMÁTICA DEL LICEO SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, SEGÚN CONTRATO No 153-CELIC-2022.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LILLIE ANGELA VELÁSQUEZ PATIÑO
Identificación:	40.326.839 DE VILLAVICENCIO
Lugar de residencia:	Villavicencio, Meta
Dirección:	Manzana 20 Casa 02 Parcelas de San Carlos
Teléfonos:	3213114191

FIRMA

Escaneado con CamScanner